

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**ACTA Nº 30 DEL 06.11.2012**

El día martes 06 de noviembre de 2012 a las 8:44 de la mañana se instaló en el Salón de Sesiones, previamente convocado, el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación, estando presentes los siguientes miembros: Profesor Luís Alfredo Angulo Rivas, Decano Presidente; Representantes Profesorales: Profesores Belkis Bosetti Carnevali, José Gregorio Fonseca, Rosa Amelia Asuaje, Mauricio Navia, María Begoña Telleria, Germinal Siurana y Marlene Castro. Representante Estudiantil Bachiller Giovanni Lezama; Directores de Escuela e Instituto Profesores: Rafael Cuevas, Director de la Escuela de Historia; Vaskén Kazandjian, Director de la Escuela de Letras; Leonardo Rujano, Director de la Escuela de Educación; María Ríos, Directora de la Escuela de Medios Audiovisuales y Olga Beatriz Muñoz, Directora de la Escuela de Idiomas Modernos y Secretaria de Actas del Consejo de la Facultad, con el quórum reglamentario se inició la reunión en la que se trataron los siguientes puntos:

**PARTE A**

**1 - DECANO**

**1.1. Información del Consejo Universitario:**

- El Decano Informó sobre los hechos de violencia acontecidos en las instalaciones del Rectorado y del Edificio Administrativo la semana pasada dejando como resultado varias personas heridas y afectadas, más la imposibilidad de trabajar con normalidad en las diferentes dependencias del Edificio Administrativo durante varios días.
- Se leyó comunicación dirigida al Consejo Universitario, suscrita por algunos de los Directores de las Dependencias Centrales que hacen vida en las instalaciones del Edificio Administrativo, solicitando mayor seguridad y otras medidas para contener la violencia dentro de las instalaciones universitarias.
- Se ratificó la Resolución CU-0375, referida a la decisión de no sesionar bajo presión y de no otorgar Derechos de Palabras a personas que oculten su identidad ("encapuchados").
- Se dio la Bienvenida a la nueva Representante de los Egresados, Profesora Miriam Cala.
- El Consejo Universitario recibió a la representación de los 300 atletas estudiantiles, quienes nos representarán en los XVI Juegos venezolanos de Instituciones de educación superior (JUVINES UC 2012); asimismo se realizó la ceremonia de abanderamiento al atleta más destacado de la delegación.
- Se aprobó la Agenda Ordinaria y la Agenda de la Dirección de Asuntos Profesorales.
- El Representante Profesoral José Gregorio Fonseca, propone al Consejo de la Facultad, hacer un pronunciamiento público con el fin de repudiar desde el Consejo de Facultad de Humanidades y Educación, los hechos de violencia ocurridos tanto en las sedes del Rectorado, Edificio Administrativo y NURR. El Consejo de Facultad aprobó designar a los profesores José Gregorio Fonseca y Mauricio Navia para integrar la Comisión que redactará el mencionado documento, el cual debe ser presentado para su aprobación en la próxima sesión.

**Fuera de Agenda:**

- Informe de fecha 01.11.2012 suscrito por la Comisión designada por el Consejo de la Facultad en sesión del día 23.10.2012 para estudio y evaluación de las credenciales presentadas por los aspirantes inscritos en el Concurso de Credenciales de la Escuela de Educación, en el Área de Educación, notificando sobre los aspirantes admitidos y no admitidos:

Escuela	Participantes	Calificación	Observación
Educación	Díaz I. Nelsliet	22.16 Pts.	Admitida.
	Albornoz, Yuminay	22.87 Pts.	Admitida.
	Oballos, Carmen Lourdes	27.49 Pts	Admitida.
	Rivas, Gerardo	14.63 Pts.	No Admitido.
	Briceño B., Leonardo	19.70 Pts.	Admitido.

El Consejo de Facultad admite para la presentación de la Prueba Especial del Concurso de Credenciales a los aspirantes: Díaz I. Nelslietm, Albornoz, Yuminay, Oballos, Carmen Lourdes y Briceño B., Leonardo Aprobado.

- Moción de Urgencia de fecha 05.11.2012, suscrita por el Profesor Rafael Cuevas, Director de la Escuela de Historia, remitiendo la **postulación del Profesor Emad Aboasi**, por parte de los miembros del Departamento de Historia Universal, como candidato a la Orden “Rafael Chuecos Poggioli”, que otorga el Vicerrectorado Académico de la Universidad de Los Andes. Aprobado. Remitir al Vicerrectorado Académico.
- Comunicación **S/N°** de fecha 06.11.2012, del Profesor Leonardo Rujano, Director de la Escuela de Educación, expresando su decisión de **renunciar al cargo de Director** por asuntos personales. El Consejo de Facultad acordó admitir la solicitud, y **designó como nueva Directora de Escuela de Educación a la Profesora Mery López de Cordero** a partir del 07.11.2012. Aprobado. Al Consejo Universitario.
- Comunicación **S/N°** de la Bachiller Estefanía Contreras Ardila, titular de la Cédula de Identidad V-18.620.507, anexando denuncia presentada ante organismos judiciales, por hechos ocurridos en la Facultad y que explica en su contenido. El Consejo de la Facultad acordó solicitar al Consejo Jurídico Asesor la asesoría legal sobre los mecanismos a seguir para el tratamiento de este caso, **informar al Rector sobre el particular y notificar a la Bachiller las decisiones tomadas**. Aprobado. Voto Salvado del Profesor Germinal Siurana.
- Comunicación **S/N°** de la Profesora Yolanda Monzón, consignando la renuncia como Jurado al Concurso de Oposición para un cargo de la Escuela de Educación, adscrito al Departamento de Educación Física a nivel de Instructor, Tiempo Completo, área Ciencias Aplicadas al Deporte, debido a su imposibilidad de estar presente en las fechas del concurso por encontrarse disfrutando de sus vacaciones. Al Respecto el Consejo de Facultad aprobó la designación como Representante del Consejo de Facultad al Doctor Antonio Pérez Colmenares. Aprobado. Informar al Consejo Universitario.
- Comunicación **S/N°** de fecha 31.10.2012 del Profesor José Alberto Escalona Tapia, adscrito al Departamento de Pedagogía y Didáctica, solicitando **Aval Institucional** para el Proyecto Titulado “Uso de una Unidad de Transporte Tipo Autobús para la Facultad de Humanidades y Educación que pueda ser donada por Organismos Públicos Nacionales”. Aprobado.

1.2. En consideración **Acta N° 29 del 30.10.2012**. Aprobada.

## 2- HISTORIA

2.1. Comunicación **N° EH-377** de fecha 01.11.2012 del Profesor Rafael Cuevas (Director) informando que el Consejo Extraordinario de la Escuela de Historia en sesión del 24.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Luz Varela, Jefa del Departamento de Historia de América y Venezuela, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Informe de Actividades cumplidas durante el Semestre A-2012, por los Becarios Académicos de Postgrado** que se especifican a continuación:

- ✓ **Licenciada Ortega, Dannybel Vita**, titular de la Cédula de Identidad N° 17.655.576, asignatura Geografía Histórica de Venezuela, bajo la tutoría del Profesor Robinzon Meza.
- ✓ **Licenciado Arellano Parra, Frank José**, titular de la Cédula de Identidad N° 15.640.070, asignatura Historia de Estados Unidos II, bajo la tutoría del Profesor Luis Alfredo Angulo Rivas.

Asimismo, solicita la Renovación de Contrato como Becarios Académicos para el Semestre B-2012. Aprobado. Remitir al Consejo de Estudios de Postgrados.

2.2. Comunicación **S/N°** de fecha 23.10.2012, suscrita por el Profesor Ebert Cardoza Sáez, adscrito al Departamento de Historia Universal, **solicitando Aval Académico para la realización del Seminario “ De la Hueste Indiana al Pretorianismo del Siglo XX: Relaciones civiles y militares en la Historia de Venezuela”**, a realizarse del 04.12.2012 al 06.12.2012, en la Cátedra Libre Simón Bolívar de esta Facultad, con la participación de los profesores Luis Alberto Buttó (UCV) y José Olivar (UPEL), como invitados especiales. Aprobado. Al Consejo Universitario y a la Oficina de Intercambio Científico.

## 3 - LETRAS

3.1. Comunicación **N° 156-2012** de fecha 31.10.2012 del Profesor Vasken Kazandjian (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del día 30.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Mariano Nava, Jefe del Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Informe de Actividades del Profesor Víctor Daniel Albornoz Aparicio**, desarrolladas desde el 16.04.2012 al 15.10.2012, en el Doctorado en Filosofía de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Asimismo aprobó la solicitud de **Prórroga de Beca** del Profesor Albornoz Aparicio

desde el 15.10.2012 hasta el 15.10.2013, para continuar sus estudios de Doctorado. Se anexa carta de la tutora Dra. María Isabel Santa Cruz. Aprobado. Al Consejo Universitario.

**3.2. Comunicación Nº 157-2012** de fecha 31.10.2012 del Profesor Vasken Kazandjian (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del día 30.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Carmen Barrera, Jefa del Departamento de Historia del Arte, notificando que esa Unidad Académica acordó **solicitar autorización para el llamado a Concurso de Preparaduría** para el período enero-diciembre 2013, bajo las siguientes especificaciones:

ASIGNATURA	CARGO	FECHA DEL EXAMEN	PROFESORES/JURADOS
Introducción al Arte	02	27.11.2012	Miguel Porra, Zhelma Portillo y Lorna Donoso.

**Inscripciones:** 12.11.2012 al 19.11.2012

Aprobado. Informar a la Dirección de la Escuela que se autoriza el Llamado a Concurso de Preparaduría, las fechas y el Jurado propuesto por la Dependencia.

**3.3. Comunicación Nº 158-2012** de fecha 31.10.2012 del Profesor Vasken Kazandjian (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del día 30.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Betulio Bravo, Jefe (E) del Departamento de Literatura Hispanoamericana y Venezolana, notificando que esa Unidad Académica acordó **solicitar la tramitación del cambio de Dedicación de Tiempo Completo a Dedicación Exclusiva de la Profesora Susana Marchán** quien además de ascender de profesora Instructora a Asistente ha cumplido con el dictado de una serie de asignaturas del Pensum oficial de nuestro Pregrado. Aprobado. Remitir al Rector solicitando los recursos presupuestarios.

**3.4. Comunicación Nº 159-2012** de fecha 31.10.2012 del Profesor Vasken Kazandjian (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del día 30.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Betulio Bravo, Jefe (E) del Departamento de Literatura Hispanoamericana y Venezolana, notificando que esa Unidad Académica aprobó la solicitud de **permiso del Profesor Betulio Bravo** desde el 19.11.2012 al 20.12.2012 para viajar a la República de Argentina, con el fin de realizar trámites relacionados con el Programa de presentación de tesis de doctorado ante las autoridades de la Universidad Nacional de Mar del Plata. En tal sentido el Profesor Bravo se reunirá con sus tutores, Dr. Noé Jitrik y Dra. Mónica Marinone, quienes lo han convocado para encuentros de trabajo y para discutir correcciones finales de forma y redacción. La carga docente del Profesor Betulio Bravo será asumida por el Profesor Víctor Bravo. Aprobado. Al Consejo Universitario.

**3.5. Comunicación Nº 160-2012** de fecha 31.10.2012 del Profesor Vasken Kazandjian (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del día 30.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Betulio Bravo, Jefe (E) del Departamento de Literatura Hispanoamericana y Venezolana, notificando que esa Unidad Académica aprobó la solicitud de Reincorporación en principio de la Profesora **Sobeida Núñez Segura**, a partir del 17.10.2012, una vez cumplido el período de permiso de Beca para realizar estudios de Doctorado en Filología Española en la Universidad Autónoma de Barcelona. Aprobado. Al Consejo Universitario.

**3.6. Comunicación Nº 162-2012** de fecha 31.10.2012 del Profesor Vasken Kazandjian (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del día 30.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Mariano Nava, Jefe del Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas, notificando que esa Unidad Académica acordó **solicitar autorización para el llamado a Concurso de Preparaduría** para el período enero-diciembre 2013, en las siguientes asignaturas:

ASIGNATURA	CARGO	FECHA DEL EXAMEN	PROFESORES/JURADOS
Griego	01	20.11.2012	Mariano Nava, Rosa Amelia Asuaje y Jessica Labrador.
Latín	01	21.11.2012	Emma Mejías, Ottoniel Duque y Clea Rojas.
Introducción a la Literatura Clásica Grecolatina	01	22.11.2012	Mariano Nava, María Labarca y Jessica Labrador.

**Inscripciones:** 12.11.2012 al 16.11.2012

Aprobado. Informar a la Dirección de la Escuela que se autoriza el Llamado a Concurso de Preparaduría, las fechas y el Jurado propuesto por la Dependencia.

**3.7. Comunicación N° 166-2012** de fecha 31.10.2012 del Profesor Vasken Kazandjian (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del día 30.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Betulio Bravo, Jefe (E) del Departamento de Literatura Hispanoamericana y Venezolana, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Informe de Actividades como becaria de la Profesora Sobeida Núñez Segura** del Doctorado en Filología Española en la Universidad Autónoma de Barcelona, correspondiente al período octubre 2011- octubre 2012. En tal sentido la Profesora Núñez informa que, si bien ha concluido el lapso de su permiso de beca, aún no ha finalizado su Tesis y se encuentra todavía en el proceso de redacción de la misma. Aprobado. Al Consejo Universitario.

**3.8. Comunicación N° 167-2012** de fecha 31.10.2012 del Profesor Vasken Kazandjian (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del día 30.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Betulio Bravo, Jefe (E) del Departamento de Literatura Hispanoamericana y Venezolana, notificando que esa Unidad Académica acordó **solicitar autorización para el llamado a Concurso de Preparaduría** para el período enero-diciembre 2013, en las siguientes asignaturas:

ASIGNATURA	CARGO	FECHA DEL EXAMEN	PROFESORES/JURADOS
Literatura Española	01	30.11.2012	Marco Ramírez, José Gregorio Vásquez e Iván Páez
Literatura Hispanoamericana	01		Diómedes Cordero, José Alexander Bustamante y Gabriel Mantilla
Literatura Venezolana	01		Álvaro Contreras, Sobeida Núñez y Cecilia Cuesta
Teoría Literaria	01		Francisco Díaz, Lilibeth Zambrano y Susana Marchán.

**Inscripciones:** 12.11.2012 al 23.11.2012

Aprobado. Informar a la Dirección de la Escuela que se autoriza el Llamado a Concurso de Preparaduría, las fechas y el Jurado propuesto por la Dependencia.

**3.9. Comunicación N° 168-2012** de fecha 31.10.2012 del Profesor Vasken Kazandjian (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del día 30.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Thania Villamizar, Jefa del Departamento de Lingüística, notificando que esa Unidad Académica acordó **solicitar autorización para el llamado a Concurso de Preparaduría** para el período enero-diciembre 2013, en las siguientes asignaturas:

ASIGNATURA	CARGO	FECHA DEL EXAMEN	PROFESORES/JURADOS
Lingüística I y II	01	23.11.2012	Valmore Agelvis, Pamela Palm y Vaskén Kazandjian
Fonética y Fonología I y II	01		María Alejandra Blondet, Hernán Martínez y Thania Villamizar
Morfosintaxis I y II	01		Félix Suárez, Pamela Palm y Lino Urdaneta.

**Inscripciones:** 12.11.2012 al 16.11.2012

Aprobado. Informar a la Dirección de la Escuela que se autoriza el Llamado a Concurso de Preparaduría, las fechas y el Jurado propuesto por la Dependencia.

**3.10. Comunicación N° 048.12** de fecha 29.10.2012 de la Profesora Thania Villamizar, Jefa del Departamento de Lingüística, remitiendo los **resultados del Concurso de Becario Académico de Postgrado, para la asignatura Lenguaje y Comunicación, donde resultó ganadora la Licenciada María Fernanda Fernández Rojas**, titular de la Cédula de Identidad N° 18.797.450, a partir del Semestre B-2012. Aprobado. Remitir al Consejo de Estudios de Postgrados.

## 4 - EDUCACIÓN

**4.1. Comunicación N° DE-0251** de fecha 31.10.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 31.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Enrique Tejada, Jefe del Departamento de Educación Física, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **solicitud de Año Sabático sin financiamiento, del Profesor Antonio Hernández**, a partir del 01.04.2013 hasta el 30.03.2014. El Profesor Hernández desarrollará como Plan de Actividades, la realización del texto denominado "Dinámica y Deporte". La carga docente del Profesor Hernández será atendida con los recursos docentes del Departamento. Aprobado. Al Consejo Universitario.

**4.2. Comunicación N° DE-0252** de fecha 31.10.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 31.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la

Facultad el oficio del Profesor Carlos Dávila, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica acordó **solicitar la Renovación de Contrato para el Semestre B-2012, de los Becarios Académicos de Postgrado**, que se detallan a continuación:

**Área de Matemática:**

BECARIO	C.I.	ASIGNATURA	TUTOR
Edwis Leonardo Camacho L.	15.696.564	Cálculo Diferencial e Integral ( Matemática)	Prof. Ruth Tempo

**Área de Metodología:**

BECARIO	C.I.	ASIGNATURA	TUTOR
Licda. Rosmar Guerrero	15.028.698	Investigación Documental (Básica Integral)	Prof. Jorge Chacín

Aprobado. Remitir al Consejo de Estudios de Postgrados.

**4.3.** Comunicación Nº **DE-0254** de fecha 31.10.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 31.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Carlos Dávila, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **solicitud de Reincorporación Definitiva de la Profesora Gloria Mousalli**, a partir del 01.09.2012, una vez finalizado su Año Sabático. Asimismo, aprobó el **Informe de las Actividades cumplidas de la Profesora Mousalli**, durante el Año Sabático, período comprendido del 01.09.2011 hasta el 01.09.2012. Aprobado. Al Consejo Universitario.

**4.4.** Comunicación Nº **DE-0255** de fecha 31.10.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 31.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Carlos Dávila, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Informe de Actividades Cumplidas por la Profesora Hazel Flores**, en su condición de Becaria, durante el período comprendido entre el 01.10.2011 hasta el 01.10.2012, correspondiente al segundo Semestre del plan de trabajo del Doctorado "Aprendizaje a lo largo de la vida en contextos multiculturales", que realiza en la Universidad Zaragoza, España y avalado por la tutora, la Profesora María Pilar Rivero. Igualmente, remite constancia de estudio y constancia de aprobación del Proyecto de Tesis. Asimismo, aprobó la **solicitud de Prórroga de Beca**, del 01.10.2012 hasta el 01.10.2013, para continuar con su plan de trabajo en el Programa de Doctorado. Aprobado. Al Consejo Universitario.

**4.5.** Comunicación Nº **DE-0257** de fecha 31.10.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 31.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Carlos Dávila, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica acordó la **autorización para realizar el llamado a Concurso de Preparadurías**, de los cargos que se detallan a continuación:

ÁREA DE MATEMÁTICA			
Asignaturas	Fecha	Cargos	Jurado
Geometría I y II	28-11-2012	03	Yazmary Rondón, Mauro Rivas y Nolberto Dugarte
Matemática I y II			Ruth Tempo, Amilcar Mata y Alirio Acevedo
Matemática Básica			Reinaldo Cadenas, Carlos Dávila y Sebastian Castro

Aprobado. Informar a la Dirección de la Escuela que se autoriza el llamado a Concurso de Preparaduría, las fechas y Jurado propuesto por la Dependencia.

**4.6.** Comunicación Nº **DE-0258** de fecha 31.10.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 31.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Carlos Dávila, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar **autorización para realizar el llamado a Concurso de Preparadurías**, de los cargos que se detallan a continuación:

ÁREA DE ESTADÍSTICA			
Asignaturas	Fecha	Cargos	Jurado
Estadística	27-11-2012	02	Guillermo Bianchi, Gloria Mousalli y Nancy Chacín

Aprobado. Informar a la Dirección de la Escuela que se autoriza el llamado a Concurso de Preparaduría, las fechas y Jurado propuesto por la Dependencia.

**4.7.** Comunicación Nº **DE-0259** de fecha 31.10.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 31.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la

Facultad el oficio del Profesor Carlos Dávila, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **Renovación de Contrato del Profesor Alirio Alberto Acevedo Barrios**, bajo las siguientes condiciones:

**Período:** del 01.01.2013 al 31.12.2013  
**Categoría:** Instructor  
**Dedicación:** Tiempo Convencional 04 horas semanales  
**Actividad Docente:** Dictado de la asignatura Matemática II, 4 h/s. Aprobado. Al Consejo Universitario.

**4.8.** Comunicación **Nº DE-0260** de fecha 31.10.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 31.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Carlos Dávila, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **Renovación de Contrato de la Profesora Nancy Isabel Chacín Paredes**, bajo las siguientes condiciones:

**Período:** del 01.01.2013 al 31.12.2013  
**Categoría:** Instructor  
**Dedicación:** Tiempo Convencional 12 horas semanales  
**Actividad Docente:** Dictado de las asignaturas Introducción a la Informática (tres secciones, 4 h/s). Aprobado. Al Consejo Universitario.

**4.9.** Comunicación **Nº DE-0261** de fecha 31.10.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 31.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **Autorización para el llamado a Concurso de Preparaduría**, de los cargos que se detallan a continuación:

Nombre de la asignatura	Jurados	Fecha
Educación Ambiental	Milagros Chávez, José Escalona e Ivón Rivera	26/11/2012
Ciencias Naturales	José Escalona, Ivón Rivera y Militza Quintero	27/11/2012
Diversidad de Los Seres Vivos	Ivón Rivera, Marlene Castro y Militza Quintero	28/11/2012

Aprobado. Informar a la Dirección de la Escuela que se autoriza el llamado a Concurso de Preparaduría, las fechas y Jurado propuesto por la Dependencia.

**4.10.** Comunicación **Nº DE-0262** de fecha 31.10.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 31.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **Renovación del Contrato de la Profesora Desyré Castillo**, bajo las siguientes condiciones:

**Período:** del 01.01.2013 al 31.12.2013  
**Categoría:** Instructor  
**Dedicación:** Medio Tiempo  
**Actividad Docente:** Dictado de las asignaturas Práctica Profesional Docente Nivel III Mención Básica Integral (06 h/s), Didáctica de la Educación Preescolar Mención Preescolar (06 h/s). Aprobado. Al Consejo Universitario.

**4.11.** Comunicación **Nº DE-0263** de fecha 31.10.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 31.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **Renovación del Contrato del Profesor Andrés Delmont**, bajo las siguientes condiciones:

**Período:** del 01.01.2013 al 31.12.2013  
**Categoría:** Instructor  
**Dedicación:** Tiempo Convencional 6 h/s  
**Actividad Docente:** Dictado de las asignaturas Masa, Movimiento y Energía para la Mención Ciencias Físico Naturales (3 h/s), Física II para la Mención Ciencias Físico Naturales (3 h/s). Aprobado. Al Consejo Universitario.

**4.12.** Comunicación **Nº DE-0264** de fecha 31.10.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 31.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la

Facultad el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **Renovación de Contrato de la Profesora Carmen Omaira Calderón**, bajo las siguientes condiciones:

**Período:** del 01.01.2013 al 31.12.2013

**Categoría:** Instructor

**Dedicación:** Tiempo Convencional 5 h/s

**Actividad Docente:** Dictado de las asignaturas Práctica Profesional Docente Nivel IV y V 04 h/s cada una. Aprobado. Al Consejo Universitario.

**4.13.** Comunicación Nº **DE-0265** de fecha 31.10.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 31.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica acordó **solicitar la Renovación de Contrato de la Profesora Belkis Pacheco**, bajo las siguientes condiciones:

**Período:** del 01.01.2013 al 31.12.2013

**Categoría:** Instructor

**Dedicación:** Tiempo Convencional 7 h/s

**Actividad Docente:** Dictado de las asignaturas Práctica Profesional Docente Nivel II Mención Matemática (03 h/s) y Práctica Profesional Docente Nivel III Mención Matemática (04 h/s). Aprobado. Al Consejo Universitario.

**4.14.** Comunicación Nº **DE-0266** de fecha 31.10.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 31.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica acordó **solicitar la Renovación de contrato** de cinco (05) **Becarios Académicos de Postgrado** para el **semestre B-2012** según se especifica a continuación:

**1. Marilú Coromoto Garrido Hernández**, titular de la Cédula de Identidad Nº 10.719.217, para dictar la asignatura Lenguaje y Comunicación, Mención Educación Física. Tutor Profesora Ivón Rivera.

**2. Fredlis Quijada**, titular de la Cédula de Identidad Nº 13.447.259, para dictar la asignatura Lenguaje y Comunicación, Mención Educación Física. Tutor Profesora Ivón Rivera.

**3. Ebony L. Trejo Nieto**, titular de la Cédula de Identidad Nº 17.521.712, para dictar la asignatura Epistemología de los Procesos de Enseñanza de las Ciencias Físico Naturales, Mención Ciencias Físico Naturales. Tutor Profesora Milagros Chávez.

**4. Iris Elena Cadenas de Vargas**, titular de la Cédula de Identidad Nº 15.295.944, para dictar la asignatura Didáctica Integral de las Ciencias Físico Naturales, Mención Ciencias Físico Naturales. Tutor Profesora Ivón Rivera.

**5. Zulima Díaz Pérez**, titular de la Cédula de Identidad Nº 11.552.862, para dictar la asignatura Lenguaje y Comunicación, Mención Preescolar. Tutor Profesora Ivón Rivera

Aprobado. Remitir al Consejo de Estudios de Postgrados.

**4.15.** Comunicación Nº **DE-0267** de fecha 31.10.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 31.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **solicitud de Reincorporación Definitiva de la Profesora Rebeca Rivas**, en un todo de acuerdo con el artículo 96 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes, luego de haber cumplido con el Plan de actividades a desarrollar durante el Año Sabático realizado del 17.10.2011 al 17.10.2012. Aprobado. Al Consejo Universitario.

**4.16.** Comunicación Nº **DE-0268** de fecha 31.10.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 31.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **solicitud de permiso de la Profesora María Begoña Tellería**, del 19 al 23.11.2012, con la finalidad de cumplir actividades propias del Consejo Directivo de AsoVAC y participar como ponente en la **LXII Convención anual de AsoVAC**, a realizarse en la ciudad de Caracas. La Profesora Tellería presentará el trabajo titulado **“Caracterización de patrones de aprendizaje en estudiantes universitarios venezolanos”**. Aprobado. Al Consejo Universitario.

**4.17.** Comunicación N° **DE-0269** de fecha 31.10.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 31.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **solicitud de Permiso del Profesor Hendry Luzardo**, del 24 al 30.10.2012, para viajar a los Estados Unidos, a fin de atender asuntos de índole personal. El Profesor Luzardo acordó con sus estudiantes una serie de actividades monitoreadas por internet, y se anexa carta compromiso de la Profesora Ivón Rivera quien asume las actividades propias de la Comisión de Memoria de Grado de la Mención Lenguas Modernas. Aprobado. Al Consejo Universitario.

**4.18.** Comunicación N° **DE-0271** de fecha 31.10.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 31.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora María Gisela Escobar, Jefa del Departamento Psicología y Orientación, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Informe de actividades de la Licenciada Elaine Virginia Salas Urdaneta**, titular de la Cédula de Identidad N° 17.794.475, como Becaria Académica de Postgrado, en la asignatura Psicología General, Mención Preescolar, Semestre A-2012. Igualmente, se informa que en reunión de Departamento se decidió por unanimidad **que la Licenciada Elaine Salas, no continúe ejerciendo** sus funciones como Becario Académico de Postgrado. Aprobado. Remitir al Consejo de Estudios de Postgrados.

**4.19.** Comunicación N° **DE-0272** de fecha 31.10.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 31.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora María Gisela Escobar, Jefa del Departamento de Psicología y Orientación, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Informe de Actividades de la Licenciada Noreisy Concepción Rivas Sosa**, titular de la Cédula de Identidad N° 17.521.359, como Becaria Académica de Postgrado, en la asignatura Psicología Evolutiva de las Menciones de Educación Matemática, Educación Lenguas Modernas, Educación Ciencias Físico Naturales y Educación Física, Semestre A-2012. Asimismo, **solicitan la Renovación de Contrato para el Semestre B-2012**, período comprendido del 15.10.2012 hasta el 08.03.2013. Aprobado. Remitir al Consejo de Estudios de Postgrados.

**4.20.** Comunicación N° **DE-0273** de fecha 31.10.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 31.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora María Gisela Escobar, Jefa del Departamento de Psicología y Orientación, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Informe de Actividades del Licenciado Mario Alejandro Rico Montilla**, titular de la Cédula de Identidad N° 16.432.443, como Becario Académico de Postgrado, en la asignatura Psicología Evolutiva de la Mención Educación Física, Semestre A-2012. Asimismo, **solicitan la Renovación de su Contrato para el Semestre B-2012**, período comprendido del 15.10.2012 hasta el 08.03.2013. Aprobado. Remitir al Consejo de Estudios de Postgrados.

**4.21.** Comunicación N° **DE-0274** de fecha 31.10.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 31.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora María Gisela Escobar, Jefa del Departamento de Psicología y Orientación, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Informe de Actividades del Licenciado Josué Luciano Rivas Yzarra**, titular de la Cédula de Identidad N° 17.663.310, como Becario Académico de Postgrado, en la asignatura Literatura Infantil de la Mención Básica Integral, Semestre A-2012. Asimismo, **solicitan la Renovación de Contrato para el Semestre B-2012**, período comprendido del 15.10.2012 hasta el 08.03.2013. Aprobado. Remitir al Consejo de Estudios de Postgrados.

**4.22.** Comunicación N° **DE-0275** de fecha 31.10.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 31.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora María Gisela Escobar, Jefa del Departamento de Psicología y Orientación, notificando que esa Unidad Académica acordó **solicitar Autorización para el llamado a Concurso de Preparaduría** en las asignaturas, el jurado y la fecha y hora propuesta para la realización de los Concursos:

ASIGNATURA	JURADO	FECHA
Psicología Evolutiva de la Infancia I (2 cargos)	Marianela Reinoza, María Luz Salas y Kruskaia Romero	29.11.2012
Psicología Evolutiva de la Infancia II (2 cargos)	Marianela Reinoza, María Luz Salas y Kruskaia Romero	29.11.2012
Psicología del Desarrollo (1 cargo)	Plinio Sierra, María Gisela Escobar y Alirio Pérez Lo Presti	27.11.2012

Psicología Evolutiva (2 cargos)	Plinio Sierra, María Gisela Escobar y Alirio Pérez Lo Presti	27/11/12
Literatura Infantil (1 cargo)	Mariela Barradas, Riceliana Moreno y María Gisela Escobar	26/11/12
Psicología del Aprendizaje (1 cargo)	Mariela Barradas, Riceliana Moreno y María Gisela Escobar	26/11/12

Aprobado. Informar a la Dirección de la Escuela que se autoriza el llamado a Concurso de Preparaduría, las fechas y Jurado propuesto por la Dependencia.

**4.23.** Comunicación Nº **DE-0276** de fecha 31.10.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 31.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la **Profesora María Gisela Escobar**, Jefa del Departamento de Psicología y Orientación, notificando que esa Unidad Académica aprobó, su **solicitud de reconocimiento de antigüedad laboral** por el cargo de Tutor Facilitador I que desempeñó en el Ministerio de Salud y Desarrollo Social Instituto Nacional del Menor, desde el 16.08.1989 hasta el 16.09.1992, a fin de que sea considerada para el cómputo del beneficio de jubilación en la Universidad de Los Andes, según establece el artículo 276 del Estatuto del Personal Docente y Investigación. Aprobado. Al Consejo Universitario.

**4.24.** Comunicación Nº **DE-0277** de fecha 31.10.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 31.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora María Gisela Escobar, Jefa del Departamento de Psicología y Orientación, notificando que esa Unidad Académica acordó remitir los resultados del Concurso de Becario Académico de Postgrado, en el que resultó ganador el **Licenciado Gerardo Alberto Pérez Molina**, titular de la cédula de Identidad Nº 17.219.862, quien dictará durante el semestre B–2012 la asignatura Psicología General. Vistos los resultados solicitan el trámite correspondiente para su Contratación, a partir del 24.10.2012. El Licenciado Gerardo Pérez sustituye a la Licenciada Elaine Salas, bajo la tutoría de la Profesora María Gisela Escobar. Aprobado. Remitir al Consejo de Estudios de Postgrados.

**4.25.** Comunicación Nº **DE-0278** de fecha 31.10.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 31.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora María Gisela Escobar, Jefa del Departamento de Psicología y Orientación, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **solicitud de Modificación del Plan de Actividades de Año Sabático del Profesor Asdrúbal Pulido**, iniciado el 31.03.2012 hasta el 31.03.2013. Las razones para dichas modificaciones se detallan a continuación:

- ✓ La imposibilidad de realizar actividades académicas en el exterior del país, tal y como lo tenía previsto en el plan inicial, por problemas de índole financiero.
- ✓ En lo concerniente al trabajo de ascenso, el Profesor Pulido optará por el artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes.

El Profesor Pulido presenta como nuevo Plan de Actividades **la elaboración de dos (2) artículos para su publicación**. Aprobado. Al Consejo Universitario.

**4.26.** Comunicación Nº **DE-0279** de fecha 31.10.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 31.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Mery López, Jefa del Departamento de Administración Educacional, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **solicitud extemporánea de Reincorporación Definitiva de la Profesora Lilian Angulo**, a partir del 15.11.2009, luego de haber sido beneficiada bajo la modalidad de Autorización sin Descarga para cursar Estudios de Doctorado en Educación, por el período comprendido del 2007 al 2009. Aprobado. Al Consejo Universitario.

**4.27.** Comunicación Nº **DME-111/2012** de fecha 18.10..2012 del Profesor Carlos Dávila, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Informe de Actividades del Profesor Visitante Licenciado Pablo Lara**, durante el Semestre A-2012. Asimismo, aprobó la **Renovación de Contrato para el Semestre B-2012**, para el dictado de las asignaturas Investigación Cualitativa y Cuantitativa e Introducción a la Investigación, con una carga académica de 12 horas semanales. Aprobado. Remitir a CODEPRE.

**4.28.** Comunicación Nº **DPD-142/2012** de fecha 23.10.2012 de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **postulación de la Licenciada**

**Lorena Moncada**, C.I. 15.990.405, como **Profesora Visitante** en sustitución de la Profesora Yolimar Duque, para el dictado de la siguiente asignatura:

Escuela/Mención	Asignatura	Horas Teóricas/Semanales
Educación Mención Básica Integral	Lengua Española	06

Aprobado. Remitir a CODEPRE.

**4.29.** Comunicación **Nº PF026/12** de fecha 30.10.2012 de la Profesora Margarita Belandria, Coordinadora de la Maestría en Filosofía y del Profesor Andrés Suzzarini, Jefe del Departamento de Filosofía, solicitando **Aval Académico para la realización de un curso de Diplomado en Lógica Aplicada**, cuyo programa anexa. Aprobado. Al Consejo Universitario y al Consejo de Estudio de Postgrado.

## 5.- MEDIOS AUDIOVISUALES

## 6.- IDIOMAS MODERNOS

**6.1.** Comunicación **Nº EIM-283/2012** de fecha 24.10.2012 de la Profesora Olga Beatriz Muñoz (Directora) informando que la Dirección de la Escuela de Idiomas Modernos conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad los **resultados del Concurso de Becario Académico de Postgrado, donde resultó ganadora la Licenciada María Nohelia Parra Contreras**, titular de la Cédula de Identidad Nº 17.377.781, en sustitución del Licenciado José Eduardo Montero, para dictar la asignatura Introducción a la Teoría Administrativa, Semestre B-2012. Aprobado. Remitir al Consejo de Estudios de Postgrados.

**6.2.** Comunicación **Nº EIM-284/2012** de fecha 31.10.2012 de la Profesora Olga Beatriz Muñoz (Directora) informado que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 30.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del profesor Anderson Medina, Jefe del Departamento de Inglés, solicitando, de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria aprobada por el Consejo de Estudios de Postgrado, la **renovación del contrato** como Becaria Académica para el semestre B-2012, de la Licenciada:

Becario(a)	C.I.	Asignatura
Morelba Briceño Ávila	V-15.031.077	Inglés I

Aprobado. Remitir al Consejo de Estudios de Postgrados.

**6.3.** Comunicación **Nº EIM-285/2012** de fecha 31.10.2012 de la Profesora Olga Beatriz Muñoz (Directora) informado que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 30.10.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el **Acta del Concurso de Preparaduría** emitida por el jurado designado, y acordó solicitar al Consejo de la Facultad el nombramiento de la **Br. Tatiana López Carrasco**, C.I. V-22.270.266 en sustitución del **Br. Rogelio Orlando, Mendez Zambrano**, C.I. 19.047.206 a partir del 29-10-2012 para las asignaturas Fonética y Fonología del Francés I, con 6 h/s de trabajo. Aprobado. Remitir a la Unidad Administradora Desconcentrada para su tramitación ante DAES.

## 7 - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LITERARIAS

## 8 - COMISIONES Y COORDINACIONES

**8.1.** Comunicación **Nº CDP107/2011** de fecha 01.06.2011 de la Licenciada Ada Araujo de Berbesi, Coordinadora de la Oficina Sectorial de Registros Estudiantiles, remitiendo el informe de solicitudes estudiantiles que se especifican a continuación:

REINCORPORACIÓN TARDÍA PARA EL SEMESTRE B-2012				
Bachiller	C.I.	Carrera	Motivo	Orientación
Aponte Guillén, Roger Iván.	V012549367	Educación: Educación Física	Por motivos laborales fuera de la Ciudad de Mérida no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos	Aprobar la Reincorporación Tardía para el semestre B-2012
Herrera Aular, Julio Cesar Sandino.	V017882960	Educación: Educación Física	Por motivos laborales no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos	Aprobar la Reincorporación Tardía para el semestre B-2012

RECUPERACIÓN DE CUPO				
Muñoz Avendaño Luz Giddiana.	V014700630	Historia	Ingresó en el semestre A-2009 pero tuvo que abandonar los estudios por problemas económicos.	Aprobar la Recuperación de cupo con presentar y obtener 50 puntos en la próxima prueba de Selección, en la que participe la carrera de Historia

Aprobado. Remitir a la Oficina Central de Registros Estudiantiles, Coordinación Docente de la Facultad, Oficina de Admisión Estudiantil y Coordinación Sectorial de Admisión.

**8.2. Comunicación N° CDP206/2011** de fecha 01.11.2011 de la Licenciada Ada Araujo de Berbesi, Coordinadora de la Oficina Sectorial de Registros Estudiantiles, remitiendo el informe de **solicitudes de Paralelo de Asignaturas para el Semestre B-2012**, debidamente aprobados por los Departamentos de Educación Física (Escuela de Educación) y Departamento de Italiano (Escuela de Idiomas Modernos), que se especifican a continuación:

Bachiller	C.I.	Paralelo solicitado	Orientación
Albornoz B. Leonardo	19.421467	Práctica Profesional II y III	Aprobar
Bracamonte F. Horiane	18.034.114	Práctica Profesional II y III	Aprobar
Guillén Guillén Nelly	17.523.879	Práctica Profesional II y III	Aprobar
Mendoza S. Samuel	18.124.875	Práctica Profesional II y III	Aprobar
Paredes S. Fátima	18.578.768	Práctica Profesional II y III	Aprobar
Sulbarán R. Daniel	19.421.254	Práctica Profesional II y III	Aprobar
López A. José	15.921.420	Lectoescritura del Italiano con Literatura del Italiano	Aprobar
Giardinella, Luis	14.589.967	Lectoescritura del Italiano con Literatura del Italiano	Aprobar

Aprobado. Al Consejo Universitario.

**8.3. Comunicación N° CE-017-2012** de fecha 31.10.2012 del Profesor Fides Escalona, Coordinador de la Comisión de Equivalencias y Reválidas de la Facultad, remitiendo el Informe correspondiente a las solicitudes de **EQUIVALENCIAS DE NUEVO INGRESO, RECONSIDERACIONES Y CARRERAS PARALELAS**, que se detallan a continuación con la orientación correspondiente para cada caso:

APELLIDOS, NOMBRES/ C.I. / CARRERA	ORIENTACIÓN
Dugarte P, Zuly A./Cédula de Identidad N° 15.516.419 / Educación, Básica Integral.	Aprobar. Nuevo Ingreso
Aldana R, Lismary del C./Cédula de Identidad N° 13.966.346/Educación, Bás. Integral	Aprobar. Nuevo Ingreso
González Adriana L./Cédula de Identidad N° 15.923.340/Educación, Básica Integral.	Aprobar. Nuevo Ingreso
Matheus Z. Alirio J./Cédula de Identidad N° 16.444.692/Educación, Matemática.	Aprobar. Nuevo Ingreso
Castellanos R, Miguel E./Cédula de Identidad N° 19.895.437/Educación, Cs. Fís. Nat.	Aprobar. Nuevo Ingreso
Padilla R. Arcelio J./Cédula de Identidad N° 16.655.079/Educación, Matemática	Aprobar. Nuevo Ingreso
Mancilla S, Zolcaty/Cédula de Identidad N° 19.145.049/Educación, Básica Integral.	Aprobar. Nuevo Ingreso
Ramirez R, Zugeidy Y./Cédula de Identidad N° 19.101.584/Educación, Cs. Fís. Nat.	Aprobar. Nuevo Ingreso
Nieto G. Isabel T./Cédula de Identidad N° 19.847.895/Educación, Matemática	Aprobar. Nuevo Ingreso
Jimenez H. Barbara T./Cédula de Identidad N° 17.989.870/Educación, Matemática	Aprobar. Nuevo Ingreso
Santiago S. Andreina/Cédula de Identidad N° 21.064.717/Educación, Matemática	Aprobar. Nuevo Ingreso
Villarreal R, Eva M./Cédula de Identidad N° 20.434.129/Educación, Cs. Fís. Nat.	Aprobar. Nuevo Ingreso
Ceballos S, Yonny./Cédula de Identidad N° 20.218.849/Educación, Cs. Fís. Nat.	Aprobar. Nuevo Ingreso
Zerpa Robert./Cédula de Identidad N° 19.995.604/Educación, Educación Física	Aprobar. Reconsideración
Gutierrez Leonardo/Cédula de Identidad N° 13.803.948/Educación, Educación Física	Aprobar. Reconsideración
Caceres P, Ana T./Cédula de Identidad N° 18.499.752/Educación, Matemática	Aprobar. Nuevo Ingreso
Pacheco Z, Ana Y./Cédula de Identidad N° 20.197.908/Educación, Básica Integral	Aprobar. Nuevo Ingreso
Molina Irma M./Cédula de Identidad N° 8.099.709/Educación, Básica Integral.	Aprobar. Nuevo Ingreso
Piña M, Jenniffer C./Cédula de Identidad N° 20.795.723/ Historia	Aprobar. Carreras Paralelas

Aprobado. Al Consejo Universitario.

## 9 – EXTENSIONES UNIVERSITARIAS

## 10 - CENTRO DE ESTUDIANTES Y REPRESENTACION ESTUDIANTIL

## 11 - CONSEJO UNIVERSITARIO, RECTORADO, ER.

## 12 - OTRAS DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD

**13 - COMUNICACIONES VARIAS**

La reunión finalizó a las 10:00 am.

Luis Alfredo Angulo Rivas  
Decano – Presidente

Olga Beatriz Muñoz  
Secretaria de Actas del Consejo de la Facultad

**MERIDA, 09 DE NOVIEMBRE DE 2012.**